



# newsletter del observatorio n°71

1 de octubre de 2013

---

## Madres y padres jóvenes en Argentina: Su participación desigual en los estudios, el mercado de trabajo y el cuidado de los hijos.

**Por Carina Lupica**

En la Argentina hay 7.579.138 jóvenes de 14 a 24 años de edad, lo que equivale al 18,9% de la población total del país en 2010 (Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, INDEC)<sup>1</sup>. Durante la juventud las personas transitan de la niñez a la condición adulta y experimentan importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales inherentes al proceso de formación de la propia identidad, de emancipación y de creciente interacción con la sociedad. Se trata de un período central del ciclo de vida para fomentar la participación e integración social debido a la incorporación de las personas a estructuras sustanciales de la sociedad, tales como la escuela y el trabajo (CEPAL, OIJ, SEGIB y AECID, 2008).

Los jóvenes toman decisiones personales trascendentes, vinculadas a las transiciones educativas, laborales y familiares, y sobrellevan una superposición de roles, actividades y ámbitos: cursan sus estudios secundarios, algunos ingresan a los estudios superiores, tienen sus primeras experiencias en el mercado laboral y muchos de ellos conforman sus propias familias. Basta mencionar que en el año 2011, el 40,2% del total de niños que nacieron en este país tuvo una madre menor de 25 años de edad (Estadísticas Vitales 2012, Dirección de Estadísticas e Información en Salud-DEIS, Ministerio de Salud de la Nación).

La combinatoria de actividades educativas, laborales y doméstico-familiares es muy heterogénea entre los jóvenes según sus deseos, aspiraciones y oportunidades individuales. Pero también difiere según género, pertenencia a distintos sectores socioeconómicos y si tienen o no hijos e hijas a edades tempranas. Las formas en que asumen los diferentes roles y la transición entre la familia de origen y la propia, así como entre el sistema educativo y el mercado laboral, son importantes para las trayectorias de los jóvenes en el mediano y largo plazo, pero también para el desarrollo de la sociedad en su conjunto y la cohesión social.

---

<sup>1</sup> Las cifras que se incluyen en este informe se refieren a las y los jóvenes de 14 a 24 años de edad. Para mantener la representatividad de los datos no se distingue entre los adolescentes -hombres y mujeres de 14 a 19 años de edad, que generalmente tienen como actividad principal la educación media- y los jóvenes plenos -que tienen entre 20 y 24 años, edad teórica de finalización de los estudios secundarios y que en su mayor proporción se insertan en el mercado laboral.

## Trayectorias juveniles complejas y heterogéneas.

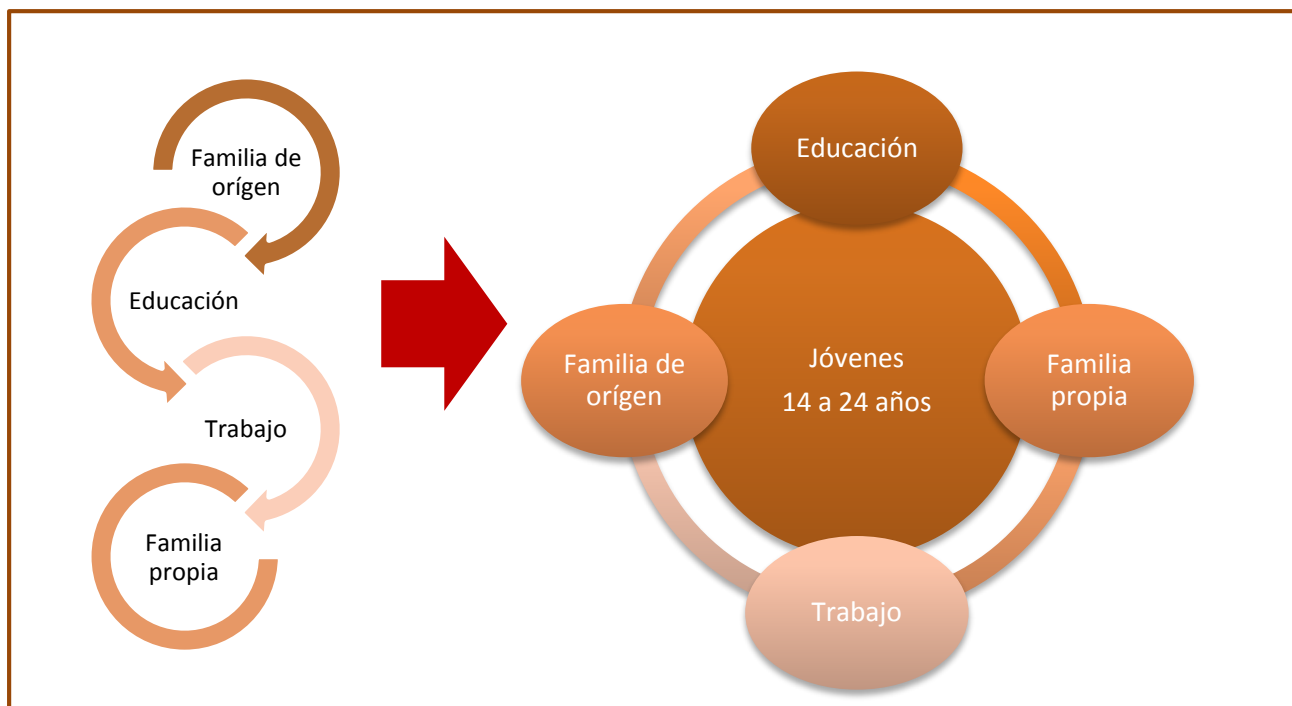
Durante la segunda mitad del siglo veinte se pensaba que la juventud era un período transitorio de preparación para la asunción de roles sociales adultos, es decir, una especie de moratoria o paréntesis necesario en que se postergaba la construcción de la propia vida para primero acumular capacidades que rendirían sus frutos en el futuro. Los individuos eran considerados jóvenes durante un período temporal más acotado y tendían a transitar la juventud en trayectorias más homogéneas y estructuradas que en la actualidad. Primero se estudiaba, luego se conseguía un trabajo y posteriormente se formaba una familia.

De esta manera, durante décadas, el tránsito hacia la adultez se caracterizó como la salida del hogar de origen, la integración social de los jóvenes en las instituciones educativas y aquellas ligadas al mundo productivo, y la asunción de responsabilidades laborales y de reproducción social.

Sobre principios de siglo XXI, la percepción sobre la juventud se modificó sustantivamente. En la actualidad las transiciones hacia la adultez han adquirido una creciente complejidad por su mayor extensión y por estar menos estructuradas. Los procesos de evolución a la vida adulta se desarrollan de una forma no lineal y los distintos roles, ámbitos y actividades que asumen los y las jóvenes –trabajo, estudio, formación de un hogar propio- pueden estar superpuestos y/o ser reversibles (Miranda A., 2008). Basta mencionar como ejemplos que el paso del ámbito educativo al trabajo no es automático, muchos jóvenes estudian y trabajan al mismo tiempo, otros acceden al trabajo sin haber finalizado los estudios medios o lo hacen luego de períodos de inactividad, desempleo, empleos precarios u ocupaciones intermitentes, son muchos los jóvenes que tienen hijos antes de finalizar la escuela media o de ingresar al mercado laboral, e incluso conviven con la familia de origen a la vez que forman su propio hogar.

Adicionalmente, el concepto de juventud es reemplazado por el de “juventudes”, pues se considera un concepto más apropiado para representar la heterogeneidad del conjunto social de los jóvenes. Se asume la diversidad entre los jóvenes urbanos y rurales, jóvenes de grupos socioeconómicos carenciados respecto de otros que viven en hogares de mayores ingresos, jóvenes de 14 a 19 años en contraste con otros de 20 a 24 o de 25 a 29 años, jóvenes con poca o mucha educación formal, mujeres jóvenes en relación con los hombres jóvenes, jóvenes indígenas y afrodescendientes y el resto. Existe un consenso generalizado en aceptar que son distintas sus oportunidades en función de las políticas públicas, instituciones de apoyo, condiciones familiares, dinámica del empleo, capacidades adquiridas y redes de relaciones (CEPAL, OIJ, SEGIB y AECID, 2008).

**FIGURA N°1: TRAYECTORIAS JUVENILES COMPLEJAS, YUXTAPUESTAS Y HETEROGÉNEAS.**



Fuente: elaboración propia.

En suma, las trayectorias de vida de los jóvenes no solo se han complejizado sino que se han vuelto muy disímiles. En particular, tal como se analiza a continuación, se aprecia una fuerte distancia social entre las actividades principales de los jóvenes más pobres y los que pertenecen a los sectores sociales más favorecidos, las mujeres y los hombres jóvenes y entre aquellos que tienen o no hijos a edades tempranas.

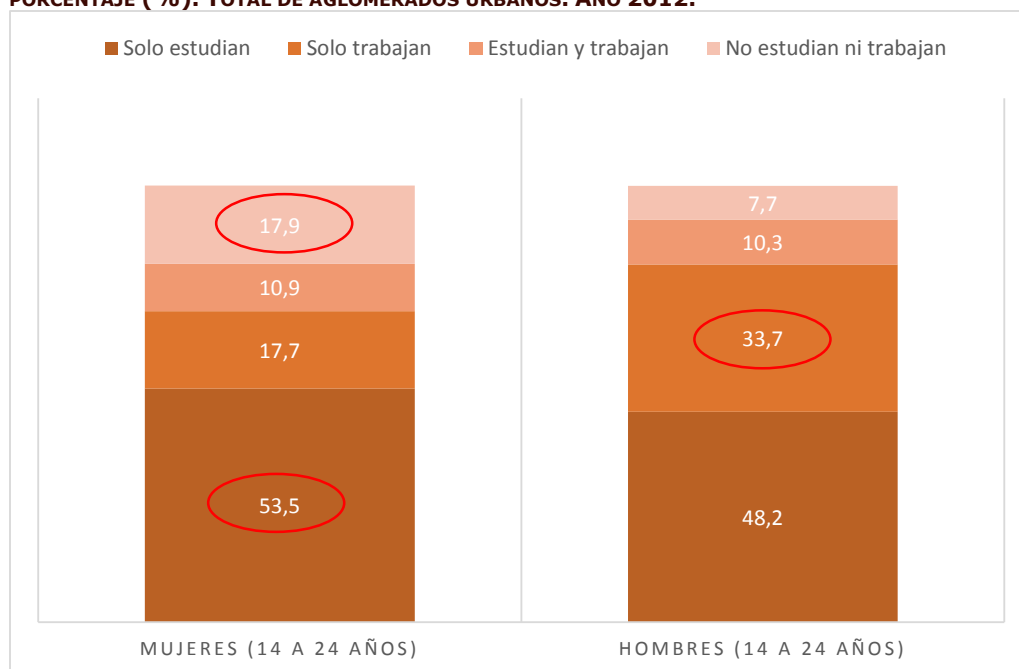
### Mujeres y hombres jóvenes: ellas estudian y cuidan, ellos trabajan.

Las instituciones de educación formal y el trabajo son ámbitos constitutivos de identidad e integración de los y las jóvenes a la sociedad. La escuela se define como un lugar de encuentro con otros y de autoafirmación de la propia personalidad, así como para desarrollar las capacidades de las personas a fin de que puedan ejercer sus derechos y libertades, impulsar sus proyectos de vida, ingresar al mundo del trabajo y acceder así al bienestar y a un sistema de protección social.

Por su parte, el trabajo otorga existencia e identidad social y, en definitiva, confiere sentido retrospectivo al sistema educativo. Formar parte activa del mundo del trabajo en ocupaciones de calidad permite el acceso al bienestar por la vía de ingresos continuos y por contar con cobertura de sistemas de salud y seguridad social. Por otra parte, fortalece el sentido de pertenencia de las personas, en la medida que estas se perciben aportando al progreso colectivo. Esto es muy acentuado entre los jóvenes, ya que la inserción laboral facilita el desarrollo interpersonal, la autoestima y la autonomía económica y personal (CEPAL, OIJ, SEGIB y AECID, 2008).

De este modo, la inserción social de los jóvenes puede ser analizada a partir de la combinatoria de sus actividades principales: la educación, el trabajo para el mercado y el realizado para la propia familia. En ese sentido, es posible clasificar a los jóvenes en cuatro grupos: (a) los que solamente estudian, (b) los que solamente trabajan, (c) aquéllos que trabajan y estudian; y (d) los que no estudian ni trabajan y, en muchos casos, se dedican a las tareas del hogar y de cuidado de los miembros de la familia.

**GRÁFICO N° 1: ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES JÓVENES (14 A 24 AÑOS DE EDAD). EN PORCENTAJE (%). TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. AÑO 2012.**



Fuente: Lupica, C. y Cogliandro, G (2013). "Cuadernillo Estadístico de la Maternidad N°7". Observatorio de la Maternidad. (En prensa). Los datos corresponden al procesamiento propio de la EPH 2012 (promedio de los dos primeros trimestres), INDEC.

Notas: (1) En la categoría "Solo trabaja" se incluyen los jóvenes que participan activamente en el mercado laboral, y que pueden estar ocupados o desocupados (buscan activamente trabajo aunque momentáneamente no lo encuentran). (2) En la categoría "No estudian ni trabajan" se sumaron los valores de jóvenes inactivos laboralmente (no trabajan ni buscan trabajo) y que no estudian.

Como se muestra en el gráfico 1, **existe una fuerte tendencia hacia la escolaridad como actividad principal entre los jóvenes de 14 a 24 años de edad, en particular entre las mujeres.** El 53,5% de las mujeres y el 48,2% de los varones de ese grupo etario tienen como actividad principal el estudio de manera exclusiva.

Esa tendencia es positiva, ya que se considera que la situación ideal es que todos los jóvenes finalicen los estudios secundarios y obtengan las mayores calificaciones técnicas o profesionales posibles para cumplir con los nuevos requerimientos ocupacionales y lograr una mejor inserción en el mercado laboral.

Las nuevas generaciones han superado el acervo de recursos educativos y tecnológicos en relación al de sus padres. Mientras en el año 2001 el 48,2% de la población de 25 a 29 años – etapa teórica de finalización de la juventud e inicio de la adultez- había finalizado los estudios secundarios y el 6,4% había completado el nivel universitario, en el año 2010 la proporción se incrementa al 57,4% y al 7,8%, respectivamente (SITEAL, sobre la base del Censo Nacional 2001 y 2010). Además, hoy los jóvenes tienen un mayor acceso y uso de las tecnologías de la información y del conocimiento, característicos del mundo productivo contemporáneo, viven en otra forma de sociedad, la de la globalización, con una rapidez y capacidades difíciles de imaginar en el siglo pasado (OIT, 2010).

Pese a estos notables avances en materia educativa y tecnológica, los jóvenes aún con mayores niveles de educación no tienen garantizado la transición del sistema educativo al mercado de trabajo debido a la calidad diferencial y a las deficiencias de los servicios educativos y a la devaluación de las credenciales educativas como puerta de entrada al mercado laboral.

Además, entre las mujeres jóvenes persisten los problemas de discriminación y segmentación en el mercado laboral. Los estereotipos y prejuicios sobre los roles de los hombres y las mujeres en la sociedad permean de manera imperceptible muchas elecciones individuales y conductas en el mercado de trabajo y conforman las principales barreras que las mujeres encuentran al momento de trabajar de manera remunerada, incluso para aquellas con mayores niveles educativos. Entre los principales obstáculos para la inserción de las mujeres al mercado de trabajo, se encuentran los siguientes: 1) la solicitud de mayores credenciales educativas a las trabajadoras respecto de los trabajadores por parte de los empleadores, 2) las desventajas que sufren en el ámbito educativo y laboral a causa de su maternidad, y 3) su opción por carreras terciarias o universitarias humanas sobre las técnicas (Lupica, C., 2013b).

En segundo lugar, **hay jóvenes que estudian y a su vez están activos en el mercado laboral**, ya sea porque trabajan o buscan trabajo aunque momentáneamente no lo encuentran (están desocupados). Están en esta situación el 10,9% de las mujeres y el 10,3% de los varones jóvenes (gráfico 1).

Mientras en algunos casos la superposición de los roles “estudiante y trabajador” puede tener un efecto positivo, facilitando la adquisición de calificaciones y experiencias útiles para la futura trayectoria laboral de los y las jóvenes. También puede interpretarse positivamente, en el sentido de que para un conjunto de jóvenes el ingreso temprano al mercado laboral no es causa de interrupción de los estudios. Sin embargo, para otros jóvenes, estudiar y trabajar al mismo tiempo puede ser un proceso agobiante que afecta los resultados en ambas áreas (CEPAL, OIJ, SEGIB y AECID, 2008).

Tercero, **los hombres tienden a vincularse de manera más temprana con la actividad laboral superando ampliamente el porcentaje de mujeres jóvenes que sólo trabajan:** lo hace el 33,7% de los hombres y sólo el 17,7% de las mujeres de 14 a 24 años de edad.

La participación femenina en la fuerza laboral juvenil sigue siendo muy inferior a la masculina porque las mujeres permanecen durante un tiempo más prolongado en la escuela y porque son las encargadas de las tareas del hogar y del cuidado de los miembros de la familia.

Aun cuando la educación de las jóvenes es superior a la de los hombres, en general ellas tienen más dificultades para encontrar trabajo que ellos, por la discriminación vigente en el mercado laboral, el limitado acceso a los canales de información y a los mecanismos de búsqueda laboral, y la preferencia de los empleadores a contratar hombres y no a mujeres jóvenes, en particular por las posibilidades de maternidad. Incluso, muchas de ellas ni siquiera intentan buscar un trabajo y abandonan el mercado laboral, presas del desánimo (OIT, 2006).

Por otra parte, cuando las mujeres jóvenes encuentran un empleo suele ser en la economía informal, en trabajos precarios que requieren escasa calificación, a cambio de lo cual perciben

una retribución menor que la de los hombres jóvenes. Por lo general, ellas trabajan en ocupaciones tradicionalmente femeninas: el trabajo doméstico remunerado, ciertas áreas de servicios -comercio, hoteles, restaurantes y servicios comunales-, actividades vinculadas a la prolongación de las labores domésticas, tales como la enseñanza, la salud, el cuidado remunerado, entre otros. Así, pese al aumento en sus logros escolares, la determinación cultural de roles y funciones sigue conduciendo a las mujeres hacia opciones históricas o tradicionalmente femeninas

De todas maneras, se desea resaltar que muchas de las dificultades que en la actualidad tienen las mujeres jóvenes para insertarse en el mercado laboral son compartidas por sus pares masculinos: tienen un trabajo precario el 56,3% de los hombres jóvenes y el 55,8% de las mujeres jóvenes<sup>2</sup> (Lupica, C. y Cogliandro, G., 2013. Los datos corresponden al procesamiento propio de la EPH 2012, promedio de los dos primeros trimestres).

Cuarto, **las mujeres duplican la proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan respecto de los varones**: se encuentran en esta situación el 17,9% de ellas y el 7,7% de ellos.

Estos jóvenes, conocidos como los "Ni-Nis"<sup>3</sup>, se encuentran en situación de desafiliación institucional, ya que no están integrados a los mecanismos tradicionales de inclusión social en la juventud, que son la escuela y el trabajo. De esta forma, los Ni-Nis no participan de la dinámica que vincula la formación de capacidades con la generación de oportunidades y, en consecuencia, constituyen un grupo cuyos mecanismos de pertenencia son muy inciertos.

No estudiar y tampoco trabajar constituye un escenario de doble exclusión: están fuera de la escuela y del mundo productivo, pero de ninguna manera es lo mismo que "no hacer nada". Los Ni-Nis son un grupo muy heterogéneo de jóvenes. En el caso particular de las mujeres que integran esta categoría, la mayoría trabaja en el hogar y en las tareas del cuidado de los miembros de la familia, tales como los adultos mayores, los hermanos menores o incluso sus propios hijos. Según datos de la OIT para América Latina, el 67% del total de jóvenes que no estudian ni trabajan son amas de casa (OIT, 2010).

Otra proporción de los Ni-Nis, aunque muy reducida, está constituida por jóvenes que se encuentran en esta situación a causa de alguna discapacidad: el 52% de los 274.093 jóvenes de 14 a 29 años con alguna discapacidad son inactivos (Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003, INDEC). Finalmente, un porcentaje de este conjunto de jóvenes, mayoritariamente hombres pero donde también hay mujeres, viven en situación de marginalidad social, desaliento y exclusión.

### **La incidencia del nivel socioeconómico en las actividades de las y los jóvenes.**

La combinatoria de actividades educativas, laborales y de cuidado está significativamente asociada a la condición social de las mujeres y los hombres jóvenes. En la Argentina, el 52,1% de las mujeres y el 48,3% de los hombres de 14 a 24 años edad vive en el 30% de los hogares con menores ingresos per cápita familiares mientras que solo el 14,2% y el 12,2%, respectivamente, lo hace en el 30% de los hogares con mayores ingresos per cápita familiares<sup>4</sup> (Lupica, C. y Cogliandro, G., 2013. Los datos corresponden al procesamiento propio de la EPH 2012, promedio de los dos primeros trimestres).

La pobreza y la exclusión social se determinan mutuamente en un círculo vicioso que se perpetúa entre generaciones y los jóvenes constituyen un eslabón crucial en esta posta intergeneracional. Ellos están en la fase del ciclo de vida en que opera más intensamente la dialéctica que vincula el desarrollo de las capacidades adquiridas con su capitalización en oportunidades efectivas. Por cierto, la juventud remite a la vez a capacidades acumuladas en etapas previas, lo cual también puede operar como una condena, sobre todo si la infancia ha ido acompañada de carencias

---

<sup>2</sup> Se consideran ocupaciones precarias a los asalariados del sector privado sin descuentos ni aportes a la seguridad social, los trabajadores por cuenta propia operativos o no calificados, el servicio doméstico -pues en su gran mayoría se trata de trabajadores no registrados-, y a las personas que se desempeñan como trabajadores familiares no remunerados.

<sup>3</sup> En este artículo, la categoría "No estudian ni trabajan" se incluyen los jóvenes de 14 a 24 años de edad que no estudian y están inactivos laboralmente (no trabajan ni buscan trabajo).

<sup>4</sup> El ingreso per cápita familiar es igual al ingreso total del hogar dividido por la cantidad de sus miembros. El 30% de los hogares con menores ingresos familiares per cápita incluyen los hogares sin ingresos y los que pertenecen a los tres primeros deciles de ingresos (deciles I, II y III), el 30% de los hogares con mayores ingresos per cápita del hogar incluyen los tres últimos deciles de ingresos (deciles VIII, IX y X), y el resto de los hogares los deciles intermedios (deciles IV, V, VI y VII). La información suministrada en deciles consiste en dividir la población en grupos de personas que tienen en común que sus ingresos per cápita familiar están dentro del mismo intervalo de ingresos.

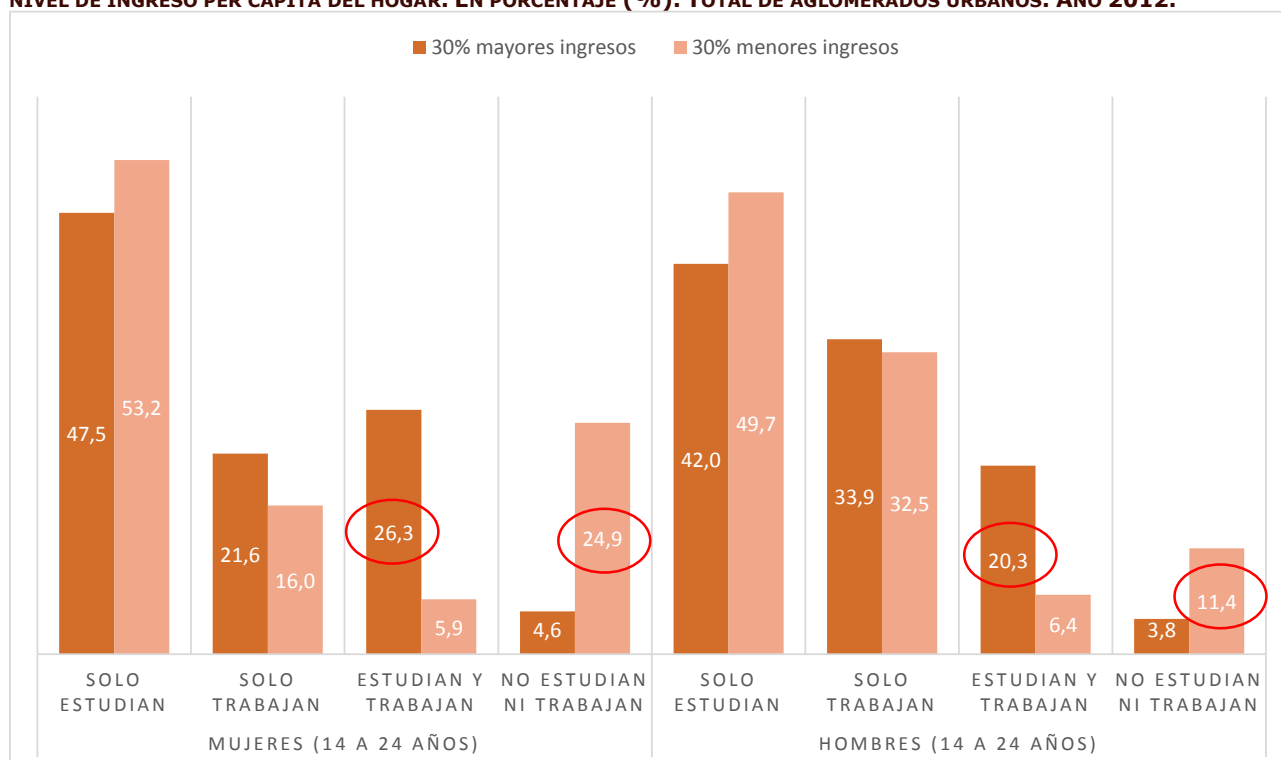
nutricionales, familiares y educacionales. Lo más probable es que un joven pobre haya sido un niño pobre, y pesa sobre él una alta probabilidad de devenir adulto pobre. En ese sentido, es el joven quien porta la pobreza de una generación a otra (CEPAL, OIJ, SEGIB y AECID, 2008).

**La mayor distancia social entre las y los jóvenes que habitan hogares con mayores y menores ingresos se produce porque mientras los primeros están insertos en los dos ámbitos de integración social característicos de juventud (estudio y trabajo), los segundos están excluidos de ambos (no estudian ni trabajan), situación que afecta en mayor proporción a las mujeres.**

Cuando la inequidad de origen impide la participación de los jóvenes en las instancias institucionales de integración -educación y trabajo- se transforma en causa de la exclusión social y de reproducción tanto de la pobreza como de la marginalidad en la conformación de la nueva familia.

Tal como se puede observar en el gráfico 2, son estudiantes y trabajadores a la vez el 26,3% de las mujeres y el 20,3% de los hombres jóvenes que viven en el 30% de los hogares con mayores ingresos per cápita familiar versus el 5,9% y el 6,4%, respectivamente, de los que habitan en hogares con menores ingresos per cápita familiar. Por otra parte, mientras el 24,9% de las mujeres y el 11,4% de los hombres jóvenes de los sectores con menores recursos socioeconómicos no estudian ni trabajan, sólo el 4,6% y el 3,8% de los jóvenes de hogares con mayores ingresos per cápita familiar están en esa situación, respectivamente.

**GRÁFICO N° 2: ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES JÓVENES (14 A 24 AÑOS DE EDAD), POR NIVEL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR. EN PORCENTAJE (%). TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. AÑO 2012.**



Fuente: Lupica, C. y Cogliandro, G (2013). "Cuadernillo Estadístico de la Maternidad N°7". Observatorio de la Maternidad. (En prensa). Los datos corresponden al procesamiento propio de la EPH 2012 (promedio de los dos primeros trimestres), INDEC.

Notas: (1) En la categoría "Solo trabaja" se incluyen los jóvenes que participan activamente en el mercado laboral, y que pueden estar ocupados o desocupados (buscan activamente trabajo aunque momentáneamente no lo encuentran). (2) En la categoría "No estudian ni trabajan" se sumaron los valores de jóvenes inactivos y que no estudian.

En un contexto familiar de escasos ingresos, los jóvenes forman parte de los recursos que el hogar necesita movilizar para acceder a un mínimo de bienestar. De este modo, los hombres jóvenes son impulsados a complementar los ingresos familiares y las mujeres jóvenes a facilitar el trabajo remunerado de otros miembros del hogar. De este modo, ellas se hacen cargo de las tareas domésticas, asumen la responsabilidad del cuidado de los niños pequeños y los adultos

mayores de la familia, colaboran en los emprendimientos productivos familiares o el trabajo familiar fuera del hogar, pero no son consideradas trabajadoras.

La marcada división sexual de las tareas entre los jóvenes al interior de los hogares de menores recursos se corrobora con otros datos estadísticos expuestos en el gráfico 2. Mientras el 32,5% de los hombres jóvenes pertenecientes al 30% de los hogares con menores ingresos per cápita familiar solo trabaja, lo hace el 16% de las mujeres jóvenes en similares condiciones sociales. En contraposición, el 24,9% de las mujeres jóvenes de escasos recursos no estudian ni trabajan, porcentaje que disminuye al 11,4% de los hombres jóvenes de los mismos sectores sociales.

Los jóvenes que pertenecen al 30% de la población con menores ingresos que solo trabajan constituyen un grupo particularmente vulnerable, ya que la condición de exclusión educativa determina una situación de vulnerabilidad que no será compensada por la inserción en el mercado laboral que estos jóvenes pueden lograr. Son jóvenes que trabajan en situación de desventaja porque no han completado los estudios secundarios y, un cierto porcentaje, tampoco han finalizado el nivel primario de estudios, carecen de redes sociales familiares o comunitarias para acceder al mundo laboral, y viven en zonas alejadas, con servicios de transporte escasos y caros que potencian el aislamiento y las dificultades para conseguir un empleo de calidad, entre otros.

Esta población, aunque se declara trabajando, en su gran mayoría está en una relación laboral informal, realizando trabajos precarios o "changas" temporales. Son jóvenes que se encontrarán en el futuro con problemas estructurales para progresar en sus carreras laborales por las debilidades en el desarrollo de sus competencias básicas y por la ausencia de una especialización. Dado que conseguir un trabajo decente es tan difícil para ellos, se crea un estado de desánimo y una cultura de trabajo inestable. En el mediano plazo, muchos de estos jóvenes formarán parte del colectivo de los jóvenes que no estudian ni trabajan.

En el otro extremo social, una minoría de mujeres y hombres jóvenes pertenecen a sectores sociales más aventajados, permanecen por un período más extenso en el sistema educativo – generalmente de mayor calidad y abierto a los códigos de la globalización-, se queden más años en la casa familiar, retrasan las uniones conyugales y la maternidad. Por ejemplo, las mujeres que pertenecen al 30% de los hogares con mayores ingresos per cápita familiar tienen en promedio su primer hijo 5 años más tarde que las que viven en el 30% de los hogares con menores ingresos per cápita familiar: lo hacen a los 28 años y a los 22,7 años de edad, respectivamente (Lupica, C. 2013).

Asimismo, las y los jóvenes de los hogares con mayores recursos y oportunidades están abiertos a los nuevos mercados laborales y constitutivos de la llamada sociedad del conocimiento. Más capacitados, mejor insertos en el mundo del empleo y más conectados a la aldea global, esos jóvenes pueden defender con mayor efectividad la plena titularidad de sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.

### **La división sexual del trabajo se acentúa cuando los hijos llegan a edades tempranas.**

Cuando la maternidad o la paternidad acontecen a edades tempranas, las diferencias en las actividades principales que asumen los hombres y las mujeres jóvenes adquieren nuevas características, así como fuertes continuidades.

En primer lugar, aunque las jóvenes continúan más representadas entre las personas que solo estudian respecto de los hombres, **cuando hay hijos en el hogar las probabilidades de ser estudiantes disminuyen notablemente entre las mujeres y los hombres jóvenes:** el 40,3% de las mujeres de 14 a 24 años de edad sin hijos solo estudia, en contraposición solo lo hace el 8,1% de las madres. Entre los hombres jóvenes, esos porcentajes son aún más diferenciados: 36% y 0,3%, respectivamente.

Esta tendencia confirma la difícil compatibilidad entre crianza y enrolamiento escolar, pero no debe interpretarse en un sentido causal desde la reproducción hacia la deserción porque el sentido del vínculo puede ser el inverso, vale decir, la deserción escolar puede ser previa y probablemente influye en la reproducción a edades tempranas. Lo cierto es que la procreación y la educación son dos fenómenos mutuamente interrelacionados. Si los hijos llegan, se hace más difícil continuar con los estudios, puesto que se incrementa la necesidad de trabajar para el mercado y/o para el hogar y el cuidado de los hijos. A la inversa, cuando las mujeres y los

hombres acceden y se mantienen en el ciclo escolar formal, los hijos nacen más tarde (Lupica C., 2013b).

Las consecuencias del desempeño educativo diferencial entre las jóvenes según tengan o no hijos se observa al considerar la situación general de las mujeres en relación a las madres en edad fértil: mientras el 86,6% de las mujeres que son jefas de hogar o cónyuges del jefe de hogar, tienen entre 14 y 49 años de edad y no conviven con hijos han logrado finalizar la educación secundaria o tiene más años en la educación formal, lo hace el 58,6% de las madres de ese grupo etario (Lupica, C. y Cogliandro, G., 2013. Los datos corresponden al procesamiento propio de la EPH 2012, promedio de los dos primeros trimestres).

Segundo, **entre los hombres se acentúa la tendencia hacia la mayor participación laboral, siendo el trabajo la actividad excluyente del 95,9% de la población masculina de 14 a 24 años de edad que convive con hijos.**

**También, es mayor la probabilidad de solo trabajar entre las madres respecto a las mujeres sin hijos (30% vs. 25,6%),** lo que coincide con la mayor urgencia por contar con ingresos adicionales para sostener económicamente a sus hogares. Se trata de un grupo de mujeres en situación de alta vulnerabilidad social, puesto que la mayoría de ellas solo logran insertarse en ocupaciones precarias o en el sector informal. El 64,8% de las madres tienen empleos precarios<sup>5</sup> porcentaje que disminuye al 30,8% entre las jefas de hogar o cónyuges del jefe de hogar que no conviven con hijos en el hogar (Lupica, C. y Cogliandro, G., 2013. Los datos corresponden al procesamiento propio de la EPH 2012, promedio de los dos primeros trimestres).

Tercero, **la situación de inequidad y de exclusión de los espacios públicos de carácter educativo y laboral es más extendida entre las mujeres jóvenes que tienen hijos: el 60% de ellas no estudia ni trabaja, encontrándose en una situación de "domesticidad excluyente"** (Braslavsky, 1986).

La alta proporción de madres jóvenes que asumen actividades domésticas como tareas exclusivas vuelve irrefutable la desigualdad de oportunidades y acceso al ámbito público entre las madres y los padres jóvenes, y entre las propias mujeres jóvenes según tengan o no hijos a edades tempranas. Este fenómeno, que no es nuevo, tiene implicancias más significativas en el contexto social contemporáneo en el que el abandono escolar temprano y la baja participación en el mercado laboral genera amplias dificultades frente a la obtención de ingresos, perpetuando la vulnerabilidad de las mujeres en estos grupos sociales.

Las trayectorias que llevan a este estado de desafiliación institucional no siguen un camino lineal ni son independientes de las preferencias, opciones y definiciones que adoptan las jóvenes. Sin embargo, este proceso no es tampoco aleatorio ni se encuentra indeterminado en términos sociales. Es decir, que la desigualdad de origen de los jóvenes incide de manera importante en la estructura de capacidades y oportunidades de los y las jóvenes.

Finalmente, **con el nacimiento de los hijos la proporción de jóvenes que estudian y trabajan a la vez disminuye notablemente:** mientras el 21,8% de las mujeres que son jefas de hogar o cónyuges y viven en hogares en los que no hay hijos estudia y trabaja lo hace solo el 3,6% de las madres. Entre los hombres jóvenes, dichos porcentajes son 22,4% y 2,7%, respectivamente. Esta tendencia es esperable debido a la dificultad de compatibilizar educación y trabajo con la asunción de las nuevas responsabilidades familiares.

En suma, **mientras la maternidad conduce a las mujeres jóvenes hacia las labores domésticas, la paternidad acentúa la tendencia de la incorporación temprana de los hombres jóvenes en el mundo del trabajo.** Aquí se produce una paradoja, ya que mientras el mayor nivel educativo entre las mujeres jóvenes y las nuevas pautas culturales promueven la igualdad de los roles entre los hombres y las mujeres en el ámbito público y en la familia, la maternidad y la paternidad a edades tempranas parece fortalecer la clásica división del trabajo entre las mujeres y los hombres.

---

<sup>5</sup> Se consideran ocupaciones precarias a los asalariados del sector privado sin descuentos ni aportes a la seguridad social, los trabajadores por cuenta propia operativos o no calificados, el servicio doméstico –pues en su gran mayoría se trata de trabajadores no registrados–, y a las personas que se desempeñan como trabajadores familiares no remunerados.



**GRÁFICO N° 3: ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES JÓVENES (14 A 24 AÑOS DE EDAD), SEGÚN CONVIVAN O NO CON HIJOS. EN PORCENTAJE (%). TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. AÑO 2012.**



Fuente: Lupica, C. y Cogliandro, G (2013). "Cuadernillo Estadístico de la Maternidad N°7". Observatorio de la Maternidad. (En prensa). Los datos corresponden al procesamiento propio de la EPH 2012 (promedio de los dos primeros trimestres), INDEC.

Notas: (1) En la categoría "Solo trabaja" se incluyen los jóvenes que participan activamente en el mercado laboral, y que pueden estar ocupados o desocupados (buscan activamente trabajo aunque momentáneamente no lo encuentran). (2) En la categoría "No estudian ni trabajan" se sumaron los valores de jóvenes inactivos y que no estudian.

## Recomendaciones finales

En términos generales, los mayores niveles de educación de la juventud y la expansión de la conectividad digital producen más oportunidades de inclusión social entre los jóvenes. En ese sentido, el desafío aún pendiente consiste en avanzar en la efectiva terminalidad educativa de las mujeres y los hombres jóvenes, el incremento de la calidad de los servicios educativos ofrecidos y la mayor igualdad de logros entre las y los jóvenes de familias con distintos niveles de ingresos.

Por otra parte, es necesario complementar las mejoras educativas con políticas que reconstruyan los eslabones perdidos en el tránsito de los jóvenes de la educación al trabajo, mediante los programas de acceso al primer empleo, capacitación con prácticas en el trabajo, la integración de la formación básica y técnica, el desarrollo de competencias tecnológicas entre los jóvenes, entre otros.

Es importante incrementar la calidad de la formación de los jóvenes y al mismo tiempo promover la calidad y las condiciones laborales que se les ofrecen. En ese sentido, uno de los grupos de atención prioritaria son las mujeres jóvenes, muchas de las cuales, a pesar de haber logrado mejores resultados educativos que sus pares masculinos, continúan relegadas al ámbito doméstico-familiar y tienen mayores dificultades para su inserción laboral y desarrollo en el mercado de trabajo.

**En particular, las situaciones de desafiliación de las instituciones principales de integración social –la escuela y el trabajo– afectan a las jóvenes de hogares con menores ingresos socioeconómicos y aquellas que asumen la maternidad a edades más tempranas.** La doble exclusión social del ámbito educativo y laboral las vuelve más vulnerables a permanecer en hogares pobres e indigentes y a reproducir la situación de precariedad social de sus hogares de origen. Por esos motivos, es recomendable promover su

educación sexual integral entre ellas y facilitarles el acceso a los sistemas de salud reproductiva, garantizar su acceso a servicios de cuidado infantil gratuitos y de calidad para sus hijos, allanar la finalización de sus estudios formales, la formación en destrezas laborales y su inserción al mundo productivo en condiciones de trabajo decente.

Al respecto, es importante abordar la discriminación y la segregación laboral de las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo desde las políticas activas del mercado de trabajo, que son las intervenciones del Estado destinadas a evitar o reducir el desempleo, aumentar la participación laboral y brindar acceso a ocupaciones productivas al mayor número posible de trabajadores y trabajadoras. Algunas de las políticas activas del mercado de trabajo orientadas a los jóvenes tienen por objetivo facilitar la transición al trabajo, mientras que otras se ocupan prioritariamente de las desventajas de determinados grupos de jóvenes y/o de prevenir su desvinculación de los mercados de trabajo y la pérdida de calificaciones durante períodos de escasa demanda laboral. Entre las principales intervenciones de las políticas de empleo se pueden mencionar: la intermediación laboral, la formación profesional, la generación directa e indirecta de empleos, los seguros de desempleo y la producción de informaciones laborales, entre otros.

Mediante las acciones de orientación profesional, por ejemplo, se puede alentar a las jóvenes a cursar materias más pertinentes para las necesidades del mercado laboral. A menudo, en los procesos de orientación y asesoramiento profesionales por parte del personal docente o en los servicios de empleo se alienta a las jóvenes a capacitarse en ocupaciones de naturaleza tradicionalmente femenina, con escasas perspectivas de ascenso social. Estas ocupaciones suelen estar relacionadas con los quehaceres domésticos –por ejemplo, preparación de comidas, costura de ropa– mientras que a los hombres jóvenes se los alienta a tomar cursos basados en tecnología moderna. A su vez, para facilitar la participación de las mujeres jóvenes que son madres en los cursos de formación laboral es necesario adoptar medidas complementarias tales como garantizar la disponibilidad de instalaciones de servicios para el cuidado de los niños.

La certificación y el reconocimiento de las destrezas adquiridas en el trabajo integran otra área que se puede mejorar. Los mecanismos de certificación de las competencias desarrolladas a través de la experiencia y el aprendizaje informal constituyen un factor de profesionalización y promoción social porque brindan la posibilidad de que los trabajadores y las trabajadoras puedan demostrar sus conocimientos y la capacidad para realizar un trabajo, cumpliendo con criterios o normas de calidad y así acceder a certificados reconocidos y avalados, no sólo por el mercado laboral sino también por el sector educativo. Por ejemplo, la certificación de los conocimientos de quienes son trabajadoras del hogar, cuidan ancianos o niños, es una importante contribución a la profesionalización, reconocimiento y valoración de las actividades del cuidado.

***Un segundo grupo de atención preferente está constituido por los jóvenes –mujeres y hombres– con inserciones laborales precarias y que, en muchos casos, no cuentan con niveles formales de educación.*** Especialmente, esta situación es más frecuente entre los jóvenes que viven en hogares con menores ingresos y entre las madres y los padres jóvenes que se dedican exclusivamente al trabajo. Las bajas calificaciones de este conglomerado de jóvenes y/o su escasa experiencia laboral se suman a la calidad insuficiente de los empleos en los que logran hacer sus primeras experiencias laborales.

La ausencia de mejores expectativas de desarrollo laboral y el desaliento provoca que muchos de estos jóvenes abandonen el trabajo en el mediano plazo y formen parte del grupo de ***los que no estudian ni trabajan, el tercer grupo de atención prioritaria.***

Respecto al conjunto de los Ni-Nis, a fin de poder orientar las políticas públicas es recomendable analizar más detalladamente esta categoría, ya que está conformada por una heterogeneidad de jóvenes. El abanico de posibilidades de intervención comprende desde políticas específicas para los desalentados por la búsqueda infructuosa de trabajo, programas de terminalidad educativa, promoción de acceso al empleo para los jóvenes con discapacidad, hasta prestaciones asociadas con políticas activas para que las madres jóvenes puedan insertarse laboralmente (Bezza y Bertranou, 2011).

***Un cuarto grupo de atención preeminente, son los jóvenes "sobrecargados" de actividades, es decir, aquellos que estudian y trabajan a la vez.*** La aparición de la figura del estudiante trabajador plantea desafíos específicos vinculados –por ejemplo– a una mayor flexibilidad organizativa (Jacinto C., 2002).

Asimismo, los servicios de asistencia para la búsqueda de empleo, y los servicios de colocación y orientación profesional cumplen una función de intermediación y correspondencia entre la oferta y demanda de empleo que es esencial para estos jóvenes. Los sistemas de establecimiento de perfiles que tienen en cuenta las dificultades particulares con las que tropiezan los jóvenes pueden ser muy valiosos para elaborar mecanismos eficaces y específicos y diseñar intervenciones tempranas que faciliten la conciliación entre la educación y el trabajo. El asesoramiento personalizado y el establecimiento de un plan individual de empleo, los enfoques basados en los casos y la tutoría pueden contribuir a los buenos resultados. Los sistemas de establecimiento de perfiles basados en información precisa, oportuna y fiable sobre el mercado laboral y que tienen en cuenta la situación general de la persona y la vida de los jóvenes refuerzan la eficacia de las estrategias de su integración en el mercado laboral (OIT, 2012).

Finalmente, los jóvenes constituyen un importante motor de cambio social y cultural. Por consiguiente, es necesario incorporarlos al debate sobre la conciliación entre el trabajo y la familia y la promoción de los cuidados como una responsabilidad social compartida entre el Estado, el mercado y la sociedad, y entre hombres y mujeres hacia el interior del hogar. Esto es, empoderar a los jóvenes para defender el derecho a la satisfacción los cuidados mediante la corresponsabilidad social, desde un enfoque de parentalidad (Lupica C., 2013a).

La inserción social de las y los jóvenes comprende la asunción del protagonismo en la construcción de un nuevo pacto social, en el cual la maternidad, la paternidad y los cuidados sean considerados un valor social relevante y no un impedimento para el desarrollo individual y laboral e incluso causante de exclusión social, en particular de las mujeres madres.

## Referencias bibliográficas

Braslavsky, C. (1986). Informe de situación sobre la juventud argentina. Revista de la CEPAL, 29, pp. 41-54. Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina-CEPAL, Organización Iberoamericana de Juventud-OIJ, la Secretaría General Iberoamericana-SEGIB y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID (2008). "Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica: Un Modelo para Armar". Santiago de Chile.

D' Alessandre, Vanesa (2010). "Adolescentes que No Estudian Ni Trabajan en América Latina". SITEAL, Cuadernos 04, IIPE – OEI – UNESCO. Buenos Aires, Argentina.

Jacinto Claudia (2002). "Los jóvenes, la educación y el trabajo en América Latina. Nuevos temas, debates y dilemas". En De Ibarrola, M. (coord.) *Desarrollo local y formación. Hacia una mirada integral de la formación de los jóvenes para el trabajo*. DIE-Cinvestav/Cinterfor-OIT/Universidad Iberoamericana León/ Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, pp.67-103. Montevideo

Lupica Carina (2013a). *Trabajo decente y cuidado compartido. Hacia una propuesta de parentalidad*. Organización Internacional del Trabajo-OIT y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. Publicación inédita.

Lupica Carina (2013b). "Mujeres-madres con estudios universitarios. Más educación, ¿mejores oportunidades laborales?". Newsletter del Observatorio de la Maternidad N° 65. Fundación Observatorio de la Maternidad. Buenos Aires, Argentina.

Lupica Carina (2013c). "Maternidad y desigualdad: Dos fenómenos circulares cuyas consecuencias se prolongan en el tiempo". Newsletter del Observatorio de la Maternidad N° 67. Fundación Observatorio de la Maternidad. Buenos Aires, Argentina.

Lupica, C. y Cogliandro, G. (2013). "Cuadernillo Estadístico de la Maternidad N° 7". Fundación Observatorio de la Maternidad (En prensa).

Miranda Ana (2008). "Los jóvenes, la educación secundaria y el empleo a principios del siglo XXI". Revista de Trabajo, Año 4, Número 6, Agosto-Diciembre. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires, Argentina.

Veza Evelyn y Bertranou Fabio (2011). *Un nexo por construir: jóvenes y trabajo decente en Argentina. Radiografía del Mercado de trabajo y las principales intervenciones*. OIT. Buenos Aires, Argentina.

Organización Internacional del Trabajo-OIT (2012). "La crisis del empleo de los jóvenes: ¡Actuemos ya!". Informe V, quinto punto del día. Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo-OIT (2010). "Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010". Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (PREJAL). Lima, Perú.

Organización Internacional del Trabajo-OIT (2006). "Tendencias mundiales del empleo juvenil". Ginebra.

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina-SITEAL (2012). "Cambios en el acceso a la educación 2001 – 2010. Análisis en base a información censal de la situación de todas las provincias". Buenos Aires, Argentina.

## novidades

# publicaciones del Observatorio de la Maternidad

### **“Boletín de la Maternidad N° 17: Maternidad y Salud”.**

Carina Lupica y Gisell Cogliandro.

Febrero de 2013.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

### **Anuario de la maternidad 2011.**

#### **“Madres solas en la Argentina. Dilemas y recursos para hacer frente al trabajo remunerado y al cuidado de los hijos”.**

Carina Lupica.

Diciembre de 2011.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx?Bajada=anuario>

### **“Cuadernillo estadístico de la maternidad N° 6: Condiciones de vida de las madres en Argentina. Procesamiento de Datos de la Encuesta Permanente de Hogares INDEC. Periodo 2007-2010”.**

Carina Lupica y Gisell Cogliandro.

Abril de 2012.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

## publicaciones del OM sobre educación y trabajo

### **“Mujeres-madres con estudios universitarios: Más educación, ¿mejores oportunidades laborales?.**

#### **Newsletter del Observatorio N° 65.**

Carina Lupica. Abril de 2013.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

### **“El cuidado compartido en la legislación laboral: Aportes para un debate en Argentina sobre la base de la experiencia reciente del postnatal parental en Chile”.**

#### **Newsletter del Observatorio N° 62.**

Carina Lupica. Enero de 2013.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

### **“Paternidad, educación y trabajo: El acceso a las oportunidades y capacidades básicas para el desarrollo”.**

#### **Newsletter del Observatorio N° 55.**

Carina Lupica. Junio de 2012.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

## publicaciones de terceros

**Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y Unicef.**

**"Encuesta sobre condiciones de vida de niñez y adolescencia. Principales resultados 2011 y 2012".**

Disponible en: [http://www.unicef.org/argentina/spanish/MICS\\_CierreJulio2013\\_BAJAWEB.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/MICS_CierreJulio2013_BAJAWEB.pdf)

**CEPAL y Unicef.**

**"Protección social para la infancia y la adolescencia en Chile".**

Silke Staab.

Serie Políticas Social 180. Junio 2013.

Disponible en: <http://www.risalc.org/portal/publicaciones/ficha/?id=2966>

**CEPAL y Unicef.**

**"Asignación Universal por Hijo para la Protección Social de la Argentina. Entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos".**

Laura Pautassi, Pilar Arcidiácono, Mora Straschnoy.

Serie Políticas Social 184. Junio 2013.

Disponible en:

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/50550/ProteccionSocialdeArgentina.pdf>

---

## eventos

### congresos, cursos y seminarios

**"Políticas de conciliación entre trabajo y familia". Carina Lupica, Directora Ejecutiva, de la Fundación Observatorio de la Maternidad fue invitada a disertar.**

**Organiza:** Observatorio de Género del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires; Centro de Formación Judicial en REFLEJAR.

**Fecha:** 17 de octubre de 2013 – 15:30 a 18:00 hs.

**Lugar:** Ju.Fe.Jus, Av. Leandro N. Alem 1074 2º piso, CABA.

**Más información:** [cursos@jusbaire.gov.ar](mailto:cursos@jusbaire.gov.ar) ; [www.jusbaire.gov.ar](http://www.jusbaire.gov.ar) , tel 4014-5846/6144;

Inscripciones: <http://cfj-caba.blogspot.com/>

**"Nuevas parentalidades: legislación y subjetividad".**

**Organiza:** Sociedad Argentina de Primera Infancia.

**Fecha:** 8 de Octubre de 2013, 19:30 hs.

**Lugar:** Espacio de movimiento – Pasaje Roberto Nuñez 4394 (Pringles y Corrientes).

**Más información:** [www.sapi.org.ar](http://www.sapi.org.ar) / [sapi.jornada@gmail.com](mailto:sapi.jornada@gmail.com)

**"Jornada de Género, Políticas y Trabajadoras/es del Cuidado: Miradas Comparativas".**

**Organiza:** Área de Política Social del ICO y Área de Economía del ICI. Universidad Nacional de General Sarmiento.

**Fecha:** 15 de Octubre de 2013 – 10 a 17:30 hs.

**Lugar:** Campus de la UNGS, Aula 3003..

**Más información:** [jornadascuidado@ungs.edu.ar](mailto:jornadascuidado@ungs.edu.ar)

**"Seminario Paternidad, Cuidado y Corresponsabilidad".**

**Organiza:** Fundación CulturaSalud – EME.

**Fecha:** 5 de Noviembre de 2013 – 9 a 18 hs.

**Lugar:** Hotel Neruda, Santiago de Chile.

**Más información:** [www.eme.cl/seminariopaternidad2013](http://www.eme.cl/seminariopaternidad2013) o [seminarios@eme.cl](mailto:seminarios@eme.cl)

---

El presente Newsletter es enviado periódicamente desde el portal del Observatorio de la Maternidad, Buenos Aires, Argentina. Cualquier comentario, noticia, recomendación o sugerencia que quiera remitir puede hacerlo a [info@o-maternidad.org.ar](mailto:info@o-maternidad.org.ar). Si desea cancelar su suscripción, por favor envíe un correo electrónico a: [info@o-maternidad.org.ar](mailto:info@o-maternidad.org.ar) con la frase "cancelar suscripción".